UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 114-2019-FCA-D

Ayacucho, 25 de junio del 2019.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por el Bach. Rony Rondinel Moran; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 059– 2017 – FCA – D de fecha 20 de marzo de 2017 , se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Influencia de tres colores de malla Rashell en la producción de plantones de dos especies forestales en el distrito de Pichari, La Convención - Cusco** presentado por el señor Rony Rondinel Moran, indicando que la comisión de revisión está presidido por el Ing. Walter A. Mateu Mateo, e integrado por los profesores Ing. Carlos M. Malpica Ramos, Dr. Rómulo A. Solano Ramos y M.Sc. Yuri Gálvez Gastelu;

Que, con solicitud de fecha 25 de octubre de 2018, el señor Rony Rondinel Moran, ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la revisión del borrador de tesis; el que mediante Memorando Múltiple de Informe de Borrador de Tesis N° 169-2018-FCA-D de fecha 09 de noviembre de 2018, fue entregado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorando S/ N de fecha 19 de junio de 2019, el Presidente de la Comisión de Revisión comunica que el interesado ha corregido satisfactoriamente las observaciones hecha por los Miembros de la Comisión, en consecuencia se aprueba el informe de tesis recomendando la sustentación de acuerdo a las normas de la Facultad;

Que, en concordancia al Art. 8° del reglamento administrativo de Aprobación de Borrador del Informe final y el art. 232° inciso c) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.-DECLARAR, expedito para su sustentación la tesis titulado : **Influencia de tres colores de malla Rashell en la producción de plantones de dos especies forestales, distrito de Pichari, La Convención - Cusco,** presentado por el señor **Rony Rondinel Moran**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal.

2°.-PRECISAR, que la conformación de la comisión revisora del referido trabajo de tesis, está presidido por Ing. Walter A. Mateu Mateo, e integrado por los profesores Ing. Carlos M. Malpica Ramos, como asesor, Dr. Rómulo A. Solano Ramos y M.Sc. Yuri Gálvez Gastelu, como miembros.

3°.-REMITIR, la presente Resolución al interesado, miembros de la comisión revisora de la Tesis e instancias universitarias, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANG
Facultad de ciencias Agrarias

Dr. ANTONIO JERI CHAVEZ
Decano

Distribución:
Interesado
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo (2)